INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 28 de febrero de 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0380 FIP 2026

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO: 380-FIP-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Oficina Financiera cumpliendo cabalmente con las obligaciones asignadas y contribuyendo al logro de los objetivos y funciones de la dependencia, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos internos establecidos por Prosperidad Social.

Fecha de inicio del Contrato: 24 de enero 2026
Fecha de terminación del Contrato:23 de diciembre 2026
Nombre del Contratista: JOHANA MARIA GARZON CABALLERO
Supervisor que presenta el informe: EDWIN GIOVANNY RODRÍGUEZ GUZMÁN

Supervisores anteriores y periodos de supervisión: NA

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1Adelantar los trámites y gestiones asignadas por la Oficina Financiera, asociados a aspectos: presupuestales, contable, tributarios y financieros de la entidad, mediante el uso de los sistemas de información disponibles, generando los informes y documentos financieros que correspondan y garantizando oportunidad y calidad en su ejecución. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación dede la pobreza - implementación de unesquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y *HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional.*	SI	Se realizaron los trámites y gestiones asignadas por la Oficina Financiera, asociados a aspectos: presupuestales, contable, tributarios y financieros de la entidad, mediante el uso de los sistemas de información disponibles, generando los informes y documentos financieros que correspondan y garantizando oportunidad y calidad en su ejecución.	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
2.Revisar los actos administrativos requeridos por el supervisor del contrato, asegurando su coherencia y conformidad con la normativa vigente. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional	SI	Se Revisaron los actos administrativos requeridos por el supervisor del contrato, asegurando su coherencia y conformidad con la normativa vigente. Durante el mes de febrero de 2026	SI
3.Efectuar el acompañamiento en los comités de contratación y conciliación, desde el componente jurídico, adelantando revisión documental previa para adelantar las observaciones a que haya lugar. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional	SI	Se efectuó acompañamiento en los comités de contratación No 4,5,6,7 y 8, desde el componente jurídico, adelantando revisión documental previa para adelantar las observaciones a que haya lugar Se efectuó el acompañamiento al comité de conciliación del 25 de febrero de 2026	SI
4.Adelantar el proceso de revisión, ajuste y mejora continua del Proceso de Gestión Financiera y Contable en especial los relacionados con el GIT Presupuesto, participando en la actualización de manuales, procedimientos, instructivos y demás documentos que soportan su operación	SÍ	Se aplicó el marco de referencia del Sistema Integrado de Gestión en la aplicación del objeto y obligaciones del contrato	SÍ

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
5. Proyectar las respuestas a las peticiones internas-externas y de entes de control asignadas. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad FIP nacional	Si	Se proyectaron las respuestas a las peticiones internas-externas y de entes de control asignadas.	Si
6.Atender lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión conforme a la caracterización y procedimientos del Proceso de Gestión Financiera y Contable, participando en su actualización y mejora continua cuando sea necesario e implementando acciones preventivas y correctivas dentro del marco contractual.	SI	Se realizo cronograma de actualización de los sistemas de procedimientos Gestión Financiera Se adelantaron las reuniones pertinentes para revisar y hacer la modificación de los siguientes tramites 1. Procedimiento P-GF-2 — Expedición o Modificación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 2. Procedimiento P-GF-2 — Expedición o Modificación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	SI

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
7.Participar y acompañar reuniones, mesas de trabajo, orientaciones que le sean solicitados en el marco del objeto contractual, efectuando el seguimiento correspondiente a las actividades y compromisos derivados. En especial a los proyectos FEST - Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza - implementación de un esquema especial de acompañamiento dirigido a los hogares víctimas de desplazamiento forzado y HAMBRE CERO- Servicio de asistencia técnica - implementación de la estrategia "hambre cero" para apoyar la accesibilidad a los alimentos de la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad - FIP nacional	SI	Se acompañó a las reuniones que fueron solicitados en el marco del objeto contractual, efectuando el seguimiento correspondiente a las actividades y compromisos derivados.	SI
8. Mantener absoluta reserva sobre toda la información administrada en los sistemas SIIF y demás plataformas institucionales, cumpliendo las siguientes obligaciones: a) Utilizar la clave de acceso personal e intransferible, asumiendo responsabilidad por los registros efectuados. b) Cambiar la clave de acceso inmediatamente al recibirla. c) Evitar dejar la terminal activa sin supervisión cuando el sistema esté abierto. d) Informar oportunamente al Coordinador SIIF Entidad sobre cambios en actividades o suspensión temporal del contrato para efectos de des habilitación o exclusión del sistema. e) Utilizar los sistemas exclusivamente para el cumplimiento de actividades contractuales. f) Proteger la información, previniendo destrucción o uso indebido. g) Restringir el acceso a expedientes o documentos a personas no autorizadas. h) Revisar y aplicar la información proporcionada por el administrador del sistema para el uso eficaz y seguro del SIIF. i) Gestionar toda la documentación física o digital bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	SI	Se guardó absoluta reserva en relación con la información en los sistemas SIIF y en todos los demás sistemas de información de la Entidad dando cumplimiento a las obligaciones señaladas, para el mes de diciembre 2025.	**SI**

9. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato que sean acordes con la naturaleza y el objeto contractual.	SI	Se realizaron las actividades adicionales asignadas por el supervisor.	SI

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este periodo.

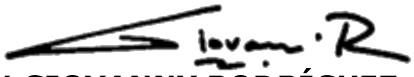
4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	$ 105.380.000
Valor adicionado y/o reducido:	**$ 0**
Valor Total del Contrato o Convenio	105.380.000
Total, Ejecutado	**11.815.333**
Valor Pagado y/o desembolsado	**0**

5. ANEXOS.

N/A

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista



EDWIN GIOVANNY RODRÍGUEZ GUZMÁN
SUPERVISOR CTO 380 FIP 2026